



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en la CONASAMI
Departamento de Auditoría, Control y Seguimiento

Cédula de Observaciones

Hoja No. 5 de 9
Número de Auditoría: 07/2013
Número de observación: 1
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo Riesgo

Ente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.	Sector: Trabajo y previsión social	Clave: 14075
Unidad Auditada: Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 220 "Almacenes e Inventarios de Bienes de Consumo" .	

Observación	Recomendaciones
<p>FORMATOS DE OPERACIÓN DESACTUALIZADOS.</p> <p>Del análisis a los formatos con los que opera el área auditada, se determinó que el Manual interno vigente con el que se regula el Almacén, no cuenta con los formatos denominados "Acta de inicio y final de levantamiento de inventario" y "Programa de Recuento cíclico de materiales" en concordancia al Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULOS QUINTO Y OCTAVO, Numerales 1, 3, 8 y 207, fracción VI, del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, y proceso 6 "Formatos" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>En el caso de los formatos no contemplados en el "Manual de procedimientos para el manejo del almacén", se solicita a la Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales que de inmediato se incluyan en dicho Manual interno los formatos que se mencionaron y a su vez se contemplen en los procesos procedentes.</p> <p>Firma y nombre del responsable de solventar la observación</p> <p>Fecha compromiso: 16-12-2013</p> <p><i>[Handwritten Signature]</i> Netly I. Sanchez Altamirano</p>

C. Pablo Francisco Ruiz Ávila
Coordinador de la Auditoría

15/11/2013

Fecha de elaboración

Recibido
[Handwritten Signature]
22-Nov-13

526



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en la CONASAMI
Departamento de Auditoría, Control y Seguimiento

Cédula de Observaciones

Hoja No. 6 de 9
Número de Auditoría: 07/2013
Número de observación: 2
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo Riesgo

Ente: **Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.**

Sector: **Trabajo y previsión social** | Clave: **14075**

Unidad Auditada: **Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.**

Clave de programa y descripción de la auditoría: **220 "Almacenes e Inventarios de Bienes de Consumo".**

Observación	Recomendaciones
<p>AUSENCIA Y DEFICIENCIA EN INDICADORES CONTEMPLADOS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DEL ALMACÉN.</p> <p>En la revisión practicada al rubro de indicadores, se detectaron las siguientes irregularidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> En el caso del indicador de "Rotación de Inventarios", se observó que la toma de la muestra no respeta el criterio contemplado para la misma, la cual menciona que el análisis se realizará a los 10 productos con mayor consumo de unidad y 10 con mayor consumo de importe. Los indicadores de "Determinación óptima de existencias por productos" y de "Tiempos de reposición de inventario" no fueron contemplados en el Manual de la Entidad. Sin embargo, los indicadores y otras disposiciones a que hace referencia el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales son de carácter obligatorio, como lo dicta el numeral 1 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales. <p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>ARTÍCULOS QUINTO Y OCTAVO, Numerales 1, 3, 8 y 207, fracción I, del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, proceso 5.6 "Almacenes" del <i>Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales</i> y la sección de indicadores del <i>Manual de Procedimientos para el manejo del Almacén y la Administración de Bienes Muebles</i> de la CONASAMI vigente.</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>Que el área auditada complemente los indicadores faltantes en el manual operado por el Almacén, o en su caso justifique y sustente por qué dichos indicadores no son incorporados en el documento interno.</p> <p>Firma y nombre del responsable de solventar la observación</p> <p>Fecha compromiso: 16-12-2013</p> <p><i>[Handwritten Signature]</i></p> <p><i>Nelly J. Sánchez A. Houtorcano</i></p>

15/11/2013

Fecha de elaboración

C. Pablo Francisco Ruiz Ávila
Coordinador de la Auditoría

529



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en la CONASAMI
Departamento de Auditoría, Control y Seguimiento

Cédula de Observaciones

Hoja No. 7 de 9
Número de Auditoría: 07/2013
Número de observación: 3
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo Riesgo

Ente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

Sector: Trabajo y previsión social Clave: 14075

Unidad Auditada: Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 220 "Almacenes e Inventarios de Bienes de Consumo".

Table with 2 main columns: Observación and Recomendaciones. The Observación column contains a table of financial discrepancies from July 2012 to June 2013. The Recomendaciones column contains corrective and preventive measures.

Table with 4 columns: MES, SALDOS EN ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, SALDOS SEGÚN REPORTES DE EXISTENCIAS DEL ALMACÉN, and DIFERENCIA. Rows include months from JULIO 2012 to JUNIO 2013.

CORRECTIVA: En el sentido de asegurar que la información que se genere en los reportes financieros sea veraz y oportuna... PREVENTIVA: Incluir los datos pertinentes en los reportes de existencias de bienes de consumo...

Firma y nombre del responsable de solventar la observación

Fecha compromiso: 16-12-2013

Handwritten signatures and names, including Nelly J. Sánchez Altamirano.

15/11/2013

Fecha de elaboración

C. Pablo Francisco Ruiz Ávila
Coordinador de la Auditoría

578



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en la CONASAMI
Departamento de Auditoría, Control y Seguimiento

Cédula de Observaciones

Hoja No. 8 de 9
Número de Auditoría: 07/2013
Número de observación: 3
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo Riesgo

Ente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.	Sector: Trabajo y previsión social	Clave: 14075
Unidad Auditada: Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 220 "Almacenes e Inventarios de Bienes de Consumo".	

Observación	Recomendaciones
<p>Se detectó que el reporte mensual de bienes de consumo en el Almacén (documento con el que se soportan los movimientos contables correspondientes al almacén de bienes de consumo de la Entidad) no cuenta con los datos pertinentes para la conciliación entre las cifras financieras y operativas, como lo es el monto correspondiente a las compras por partida en el mes, ni las aclaraciones sobre reclasificaciones y sus correspondientes afectaciones.</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULOS QUINTO Y OCTAVO, Numerales 1, 3, 8 y 207 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, y proceso 6 "Formatos" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p>	<p style="text-align: right;"><i>[Signature]</i> 16-12-2013</p> <p style="text-align: right;"><i>Netly J. Sánchez Altamirano</i></p>

[Signature]
C. Pablo Francisco Ruiz Ávila
Coordinador de la Auditoría

15/11/2013
Fecha de elaboración

579



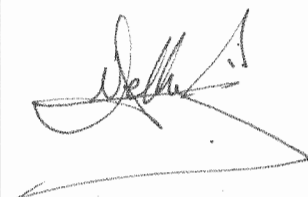
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA


Órgano Interno de Control en la CONASAMI
Departamento de Auditoría, Control y Seguimiento

Cédula de Observaciones

Hoja No. 9 de 9
Número de Auditoría: 07/2013
Número de observación: 4
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo Riesgo

Ente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.	Sector: Trabajo y previsión social	Clave: 14075
Unidad Auditada: Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 220 "Almacenes e Inventarios de Bienes de Consumo".	

Observación	Recomendaciones
<p>CONTROLES INTERNOS DE MATERIALES UTILIZADOS EN SERVICIOS GENERALES NO CONTEMPLADOS EN EL MANUAL DEL ALMACÉN.</p> <p>Del análisis practicado a los movimientos de bienes de consumo reportados por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, se detectó que las salidas del almacén por concepto de requisiciones, vales provisionales y órdenes de trabajo se encuentran debidamente integradas y signadas.</p> <p>Derivado de lo anterior, mediante oficio DACS/A07/02/2013, de fecha 23 de julio de 2013, este OIC solicitó a la Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales información de los mecanismos y controles necesarios para la administración de diversos materiales eléctricos y de limpieza, remitiendo esa área auditada Memorandum 114/2013, de fecha 25 de julio de 2013, las ordenes de trabajo interna. Sin embargo, durante el desarrollo de la revisión, en la realización de pruebas selectivas se observó que el almacén de bienes de consumo cuenta con controles internos adicionales denominados "Relación provisional de salidas de bienes de consumo del almacén" los cuales no se encuentran plasmados en el manual interno en la materia.</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>Se solicita a la Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, incluir en el Manual de procedimientos para el manejo del almacén las herramientas y formatos de control que se manejen internamente para aquellos artículos de uso diario de limpieza, mantenimiento y demás servicios que preste el área.</p> <p>Firma y nombre del responsable de solventar la observación</p> <p>Fecha compromiso: 16-12-2013.</p>  <p><i>Nelly I. Sánchez Altamirano</i></p>


C. Pablo Francisco Ruiz Avila
Coordinador de la Auditoría

15/11/2013
Fecha de elaboración

227